ACTA DE INICIO

CONTRATO No. MC-035-2024, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ Y VIANNEY KARINA BUITRAGO GARCIA IDENTIFICADA CON LA C.C No. 1.094.275.515 DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER

OBJETO:	**DOTACION DE UTILES ESCOLARES Y MATERIAL DE APOYO PARA LA SEDE EDUCATIVA EL CHUSCAL DONDE SE ENCUENTRAN MATRICULADOS LOS ESTUDIANTES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA COMUNIDAD DE RINCONADA DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ.**
CONTRATISTA:	**VIANNEY KARINA BUITRAGO GARCIA IDENTIFICADA CON LA C.C No. 1.094.275.515 DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER**
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CUBARÁ
VALOR:	**DIECISIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS ($17.194.400) M/CTE**
PLAZO:	**OCHO (8) DÍAS CALENDARIO**
No. DE DISPONIBILIDAD:	2024000007 DE 22/05/2024

En el Municipio de Cubará, Boyacá, a los dieciocho (18) día del mes de julio de dos mil veinticuatro (2024), se reunieron en las instalaciones de la alcaldía de Cubará, Boyacá, **VIANNEY KARINA BUITRAGO GARCIA** identificada con la C.C No. 1.094.275.515 de Pamplona, Norte de Santander, y que en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA,** y **ASTRID XIOMARA ALARCON ANGARITA** Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social, en su condición de SUPERVISORA del contrato, con el fin de firmar la presente ACTA DE INICIO del contrato No. MC-035-2024.

CONSIDERANDO:

1. Que se trata de un **CONTRATO DE COMPRAVENTA**, cuyo plazo de ejecución es a partir de la firma del acta de inicio.

2. Que el Municipio de Cubará, seleccionó al contratista siguiendo la normatividad contractual vigente, ajustándose así a las especificaciones legales y a partir de los respectivos estudios previos, respaldados por el CDP No. 2024000007 del 22/05/2024, por el valor de **DIECISIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS ($17.194.400,00) M/CTE**, documento que hace parte integral del presente contrato.

3. Que el municipio ha designado al Secretaría de Gobierno y Desarrollo Social, para efectos de que supervise la correcta ejecución del Contrato No. MC-035-2024, desde el día dieciocho (18) del mes de julio de dos mil veinticuatro (2024).

En razón a lo anterior, las partes:

ACUERDAN:

1. Firmar la presente acta de Inicio del Contrato No. MC-035-2024 el dieciocho (18) de julio de dos mil veinticuatro (2024).

2. Fijar como fecha de inicio el día: 18 de julio de 2024.
3. Fijar como fecha de terminación el día: 24 de julio de 2024.

En constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los dieciocho (18) días del mes de julio de dos mil veinticuatro (2024).

SUPERVISOR	CONTRATISTA
ASTRID XIOMARA ALARCON ANGARITA Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social	**VIANNEY KARINA BUITRAGO GARCIA** C.C No. 1.094.275.515 de Pamplona, Norte de Santander

***Proyectó**: Jainer Mitchel Parada Osorio*
Profesional de apoyo Jurídico a Gobierno